

ANEXO III**Datos personales:**

Apellidos y nombre.
 DNI, lugar y fecha de expedición.
 Fecha, provincia y localidad de nacimiento, nacionalidad.
 Domicilio, provincia y localidad de residencia. Teléfono.
 Categoría docente actual.
 Facultad o escuela donde presta servicios actualmente.
 Departamento o unidad docente donde está adscrito.

Datos académicos:

1. Títulos académicos: Clase, organismo y fecha de expedición; calificación, si la hubiere.
2. Puestos docentes desempeñados: Categoría, organismo o centro, régimen de dedicación, fecha de la toma de posesión o contrato, fecha de finalización.
3. Actividad docente desempeñada: Asignaturas, organismo, centro y fecha.
4. Actividad investigadora desempeñada: Programas y puestos.
5. Publicaciones:

Libros: Colaboradores, título, lugar, editorial y fecha de publicación, justifiqúese su aceptación por el Consejo Editorial o Editor.
 Artículos: Colaboradores, título, revista, número, fecha de publicación y número de páginas. Si se encuentra en curso de publicación, justifiqúese su aceptación por el Consejo Editorial o Editor.
 Otras.

6. Otros trabajos de investigación.
7. Proyectos de investigación subvencionados.
8. Comunicaciones y ponencias presentadas a Congresos: Indíquese título, lugar, fecha, entidad organizadora y carácter nacional o internacional.
9. Patentes.
10. Cursos y seminarios impartidos: Centro, organismo, materia, actividad desarrollada y fecha.
11. Cursos y seminarios recibidos: Centro, organismo, materia y fecha de celebración.
12. Becas, ayudas y premios recibidos con posterioridad a la licenciatura.
13. Actividad en empresas y profesión libre.
14. Otros méritos docentes y de investigación.
15. Otros méritos.

Nota: El currículum vitae a presentar por el candidato no deberá entregarse hasta el acto de presentación.

12645 RESOLUCIÓN de 3 de mayo de 1999, de la Universidad de Lleida, por la que se hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos para la provisión de diversas plazas docentes convocadas por Resolución de 3 de diciembre de 1998.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 6.8 del Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado dispone hacer pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos para la provisión de diversas plazas docentes convocadas por Resolución de 3 de diciembre de 1998 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de enero de 1999).

Las Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad de Lleida, en el plazo de quince días hábiles a partir del día siguiente al de su publicación.

Lleida, 3 de mayo de 1999.—El Rector, Jaume Porta Casanellas.

ANEXO**Catedráticos de Universidad**

CU-17. ÁREA DE CONOCIMIENTO: «BIOLOGÍA CELULAR»

Clase de convocatoria: Concurso

Comisión titular:

Presidente: Don José Enrique Esquerda Colell, Catedrático de la Universidad de Lleida.

Secretario: Don Jordi Marsal Tebé, Catedrático de la Universidad de Barcelona.

Vocales: Don Jaime Merchán Cifuentes, Catedrático de la Universidad «Miguel Hernández», de Elche; don Miguel Ángel Pérez Batista, Catedrático de la Universidad de La Laguna, y don Sergi Bonet Marull, Catedrático de la Universidad de Girona.

Comisión suplente:

Presidente: Don Carlos M. Solsona Sancho, Catedrático de la Universidad de Barcelona.

Secretario: Don Carlos Enrich Bastús, Catedrático de la Universidad de Barcelona.

Vocales: Don Oriol Bachs Valldeneu, Catedrático de la Universidad de Barcelona; don Gregorio García Herdugo, Catedrático de la Universidad de Sevilla, y don Joaquín Rueda Puente, Catedrático de la Universidad «Miguel Hernández», de Elche.

Profesores Titulares de Universidad

TU-61. ÁREA DE CONOCIMIENTO: «ECONOMÍA, SOCIOLOGÍA Y POLÍTICA AGRARIA»

Clase de convocatoria: Concurso

Comisión titular:

Presidente: Don Francisco Juárez Rubio, Catedrático de la Universidad de Lleida.

Secretario: Don Antonio Colom Gorgues, Profesor titular de la Universidad de Lleida.

Vocales: Don Alfredo Cadenas Marín, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid; doña M. Isabel del Felipe Boente, Profesora titular de la Universidad Politécnica de Madrid, y don Enrique Sáez Olivito, Profesor titular de la Universidad de Zaragoza.

Comisión suplente:

Presidente: Don Juan Antonio Cañas Madueño, Catedrático de la Universidad de Córdoba.

Secretario: Don Pere Sabaté Prats, Profesor titular de la Universidad de Lleida.

Vocales: Don Carlos Romero López, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid; don Arturo Yustas García, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Madrid, y don Alberto Garrido Colmenero, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Madrid.

TU-62. ÁREA DE CONOCIMIENTO: «CIENCIA DE LA COMPUTACIÓN E INTELIGENCIA ARTIFICIAL»

Clase de convocatoria: Concurso

Comisión titular:

Presidente: Don Francisco Esteva Massaguer, Catedrático de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Secretario: Don Xavier Binefa Valls, Profesor titular de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocales: Don Manuel María Graña Romay, Catedrático de la Universidad del País Vasco; don Julio García del Real Ruizdelgado, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Madrid, y don Francisco X. Sánchez Pujadas, Profesor titular de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Comisión suplente:

Presidente: Don Joan Jacas Moral, Catedrático de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Secretario: Don Jordi Vitria Marca, Profesor titular de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocales: Don Ramón Luis Rizo Aldeguer, Catedrático de la Universidad de Alicante; don Dionis Boixader Ibáñez, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Cataluña, y doña María Teresa Hortala González, Profesora titular de la Universidad Complutense de Madrid.

Catedráticos de Escuela Universitaria

CEU-8. ÁREA DE CONOCIMIENTO: «LENGUAJES Y SISTEMAS INFORMÁTICOS»

Clase de convocatoria: Concurso

Comisión titular:

Presidente: Don Pere Botella López, Catedrático de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Secretario: Don Miguel Barceló García, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Vocales: Don Mario Rodríguez Artalejo, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid; don Francisco Sanchís Marco, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid, y don Ángel García Moreno, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

Comisión suplente:

Presidente: Don Isidro Ramos Salavert, Catedrático de la Universidad Politécnica de Valencia.

Secretario: Don Juan Manuel Cueva Lovelle, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Oviedo.

Vocales: Don Manuel Enrique Collado Machuca, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid; don Rafael Morales Bueno, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Málaga, y don Valentín Valero Ruiz, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Castilla-La Mancha.

12646 RESOLUCIÓN de 3 de mayo de 1999, de la Universidad de Málaga, por la que se hace pública la relación definitiva de aspirantes aprobados para ingreso en la Escala Administrativa por el turno de plazas afectadas por el artículo 15 de la Ley de Medidas, correspondientes a la convocatoria de 25 de septiembre de 1998.

Finalizadas las fases de oposición y concurso previstas en las bases 1 y 2 del anexo I de la Resolución de esta universidad de 25 de septiembre de 1998 («Boletín Oficial del Estado» número 302, de 18 de diciembre), por la que se hace pública la convocatoria de pruebas selectivas para ingreso en la Escala Administrativa por el turno de plazas afectadas por el artículo 15 de la Ley de Medidas, y vista la Resolución del Tribunal calificador, de fecha 15 de abril de 1999,

Este Rectorado, de acuerdo con lo establecido en la base 8.1 de la convocatoria, ha dispuesto lo siguiente:

Primero.—Hacer pública la relación definitiva de aspirantes por orden de puntuación alcanzada y con indicación del documento nacional de identidad que figura como anexo adjunto a la presente Resolución.

Segundo.—La citada relación figura expuesta, además, en el tablón de anuncios del Rectorado de la Universidad de Málaga.

Tercero.—En el plazo de veinte días naturales a contar desde el día siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la lista de aprobados en el proceso selectivo, los aspirantes deberán presentar en el Servicio de Personal de Administración y Servicios, aquellos documentos que figuran relacionados en la citada base 8.1.

Cuarto.—Quienes dentro del plazo fijado, y salvo los casos de fuerza mayor, no presentaran los documentos o del examen de los mismos se dedujera que carecen de alguno de los requisitos señalados, no podrán ser nombrados funcionarios y quedarán anuladas sus actuaciones, sin perjuicio de la responsabilidad en que hubieran incurrido por falsedad en solicitud inicial.

Quinto.—Contra la citada Resolución del Tribunal calificador, que no pone fin a la vía administrativa, podrán los interesados

interponer recurso de alzada ante este Rectorado, de acuerdo con lo previsto en la Ley 4/1999, de modificación de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en el plazo de un mes contado a partir de la fecha de publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Málaga, 3 de mayo de 1999.—El Rector, Antonio Díez de los Ríos Delgado.

ANEXO

Número	DNI	Apellidos y nombre	Puntuación final
1	35.017.443	Salcedo Arribas, Javier	106
2	33.374.603	Morales Fernando, Mercedes	94

12647 RESOLUCIÓN de 3 de mayo de 1999, de la Universidad de Málaga, por la que se hace pública la relación definitiva de aspirantes aprobados para ingreso en la Escala Administrativa, correspondiente a la convocatoria de 25 de noviembre de 1998.

Finalizadas las fases de oposición y concursos previstas en las bases 5.2 y 5.3 de la Resolución de esta universidad de 25 de noviembre de 1998 («Boletín Oficial del Estado» número 305, de 22 de diciembre), por la que se hace pública la convocatoria de pruebas selectivas para ingreso en la Escala Administrativa, y vista la Resolución del Tribunal calificador, de fecha 15 de abril de 1999,

Este Rectorado, de acuerdo con lo establecido en la base 9.1 de la convocatoria, ha dispuesto lo siguiente:

Primero.—Hacer pública la relación definitiva de aspirantes por orden de puntuación alcanzada y con indicación del documento nacional de identidad que figura como anexo adjunto a la presente Resolución.

Segundo.—La citada relación figura expuesta, además, en el tablón de anuncios del Rectorado de la Universidad de Málaga.

Tercero.—En el plazo de veinte días naturales a contar desde el día siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la lista de aprobados en el proceso selectivo, los aspirantes deberán presentar en el Servicio de Personal de Administración y Servicios, copia compulsada de aquellos documentos que acrediten las condiciones y requisitos exigidos para el acceso a la Escala Administrativa de la Universidad de Málaga, a excepción de aquellos que obren ya en poder del citado servicio como consecuencia de la aportación realizada para su anterior nombramiento de carrera.

Cuarto.—Quienes dentro del plazo fijado, y salvo los casos de fuerza mayor, no presentaran los documentos o del examen de los mismos se dedujera que carecen de alguno de los requisitos señalados, no podrán ser nombrados funcionarios y quedarán anuladas sus actuaciones, sin perjuicio de la responsabilidad en que hubieren incurrido por falsedad en solicitud inicial.

Quinto.—Contra la citada Resolución del Tribunal calificador que no pone fin a la vía administrativa, podrán los interesados interponer recurso de alzada ante este Rectorado, de acuerdo con lo previsto en la Ley 4/1999, de modificación de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en el plazo de un mes contado a partir de la fecha de publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Málaga, 3 de mayo de 1999.—El Rector, Antonio Díez de los Ríos Delgado.

ANEXO

Número	DNI	Apellidos y nombre	Puntuación final
1	72.634.818	Martínez Aramendía, José Julián ..	46,75
2	2.836.172	Machuca Santa Cruz, María Rosario.	36,15